Sec fiscaliza calidad del combustuble que se vende en Canela.



SEC Coquimbo fiscaliza calidad del combustible que se comercializa en estación de servicio de la comuna de Canela Personal de la Dirección Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles realizó una toma de muestra del energético, que será analizado para verificar que se cumpla con la normativa vigente.

En el marco del Plan de Fiscalización de Combustibles Líquidos 2023, funcionarios de la Dirección Regional de Coquimbo de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, se trasladaron hasta una estación de servicio ubicada en la comuna de Canela, denominada punto blanco -que no opera bajo marcas conocidas- con la finalidad de fiscalizar la calidad del combustible que se encuentra a la venta para la comunidad. Esto, con el objetivo de que se cumplan los estándares que exige la normativa vigente. El Director Regional (s) de SEC Coquimbo, Patricio Velásquez, explicó que ?de forma permanente fiscalizamos que la ciudadanía tenga acceso a combustibles seguros y de calidad en las estaciones de servicio de la región, lo que busca minimizar situaciones de potencial riesgo que, eventualmente, podrían presentarse durante su utilización afectando a las y los usuarios, trabajadores y bienes materiales?.

La autoridad regional indicó que ?en esta ocasión, se realizó la toma de muestras en la estación de servicio Punto Blanco, que será analizada para constatar que el combustible cumpla con los estándares de calidad vigentes. Si durante estas inspecciones constatamos alguna contravención reglamentaria, lo que corresponde es iniciar los procesos administrativos respectivos, buscando que los responsables corrijan estas faltas, independiente de además establecer las eventuales responsabilidades y posibles sanciones?.

Personal de la SEC Coquimbo se encuentra fiscalizando de manera permanente las distintas estaciones de servicios de la región. SEC Coquimbo recuerda a la comunidad que, ante dudas con la calidad del combustible a la venta en las estaciones de servicio de la región, o si detectan alguna condición de riesgo en este tipo de recintos, el llamado es a reportarlo a la SEC, a través de los distintos canales de atención existentes en www.sec.cl, aportando toda la información del caso.

Finalmente, la invitación es a seguir la cuenta oficial de la SEC en Instagram (@sec_chile), donde la ciudadanía podrá acceder a información útil y consejos de seguridad para el uso de los energéticos, la que se suma a nuestros perfiles disponibles en Twitter (@SEC_cl) y Facebook, como Superintendencia SEC.